

fantiles».

Fecha de Adjudicación: 12.11.92.

Importe Adjudicación: 6.000.000 ptas.

Empresa Adjudicataria: Almeida, Vaquero y Asociados, S.A.

Expediente: 01.G.41.2.221.

Denominación: «Edición de Publicaciones».

Fecha de Adjudicación: 16.11.92.

Importe Adjudicación: 5.230.000 ptas.

Empresa Adjudicataria: Ingrasa, Artes Gráficas.

Expediente: 01.G.00.2.224.

Denominación: «Campaña de Prevención en el Medio Educativo».

Fecha de Adjudicación: 4.12.92.

Importe Adjudicación: 9.150.000 ptas.

Empresa Adjudicataria: Grafiluz.

Expediente: 01.B.41.2.231.

Denominación: «Equipamiento C. Albero, Alcalá de Guadaira».

Fecha de Adjudicación: 26.10.92.

Importe Adjudicación: 8.932.273 ptas.

Empresa Adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.

Expediente: 01.B.41.2.232.

Denominación: «Equipamiento Complementario Centro Albero, Alcalá de Guadaira, Sevilla».

Fecha de Adjudicación: 22.10.92.

Importe Adjudicación: 3.636.800 ptas.

Empresa Adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.

Expediente: 01.G.00.2.310.

Denominación: «Campaña de Prevención en Radio».

Fecha de Adjudicación: 4.12.92.

Importe Adjudicación: 8.057.454 ptas.

Empresa Adjudicataria: Expansa, S.A.

Expediente: 01.B.41.2.323.

Denominación: «Equipamiento Centro Albero, Alcalá de Guadaira, Sevilla».

Fecha de Adjudicación: 4.12.92.

Importe Adjudicación: 9.319.719 ptas.

Empresa Adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1992, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se anuncia la licitación pública para otorgar la concesión del servicio de peluquería del Centro de Día de la Tercera Edad de Utrera (Sevilla). (PD. 2391/92).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1985, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad de Andalucía, en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la citada Ley y en virtud de la Resolución de 26 de marzo de 1991 del IASS, por la que se delegan competencias en esta Gerencia Provincial en materia de concesiones Administrativas, se anuncia licitación pública para el otorgamiento de la concesión del servicio de Peluquería de Utrera (Sevilla), con las siguientes especificaciones:

1°. Cualquier persona física o jurídica no incurso en algunas de las prohibiciones para contratar con la Administración previstas en el Artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, podrá participar en la licitación, presentando en el Registro de esta Gerencia Provincial, sita en calle Imagen, 10-12 1º planta, de Sevilla, o en el Centro citado, la documentación exigida en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas. Particulares publicado en el BOJA de 5 de abril de 1991, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

2°. Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla y en el centro citado, de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3°. Documentación exigida: La indicada en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como un depósito de 10.000 ptas. en concepto de garantía provisional en

la forma prevista en el punto 3.3. del Pliego de Condiciones Administrativas citado.

4°. Al término de los 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada, por la Mesa de Adjudicación Concesional, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

5°. Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la presente licitación será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de diciembre de 1992.- El Gerente, Higinio Trujillo Tarifa.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1992, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Exp. N° 56/92. Cursos de cocina y de distribución y gestión de superficies comerciales.

Fecha de adjudicación definitiva: 25.11.92.

Importe adjudicación: 9.020.000.

Empresa adjudicataria: Karacol Formación, S.A.

Sevilla, 19 de diciembre de 1992.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, relativa a «Montaje Feria del Libro de Sevilla», a la Empresa Gabinete de Gestión y Coordinación, S.L., por un importe de 9.500.000 pesetas.

Sevilla, 23 de diciembre de 1992.- El Delegado, Antonio R. Pozanco León.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, relativa a «Servicios de Apoyo a la Feria del Libro de Sevilla», a la Empresa Gabinete de Gestión y Coordinación, S.L., por un importe de 5.500.000 pesetas.

Sevilla, 23 de diciembre de 1992.- El Delegado, Antonio R. Pozanco León.

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1992, de la

Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la subasta para la enajenación de madera en el monte Prado Arriero y se delega en el Director Provincial de Huelva, las competencias para su contratación. (PD. 2338/92).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero: Anunciar subasta para la enajenación del aprovechamiento ordinario de madera en pie de *Eucalyptus globulus* en el monte «Prado Arriero» estimado en 9.000 m.c.

Tasación: Se fija para el aprovechamiento, un precio base de 18.000.000 de pesetas calculado al precio unitario de 2.000 pts./m.c.

Pliego de Condiciones: Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán al Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Huelva, sita en Avenida de Sanlúcar de Barrameda, 13, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en la mencionada oficina de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres firmados por el licitador o persona que la represente, haciendo constar su respectivo contenido y el nombre del monte.

Sobre N° 1: «Documentación administrativa». Los señalados en la condición cuarto del Pliego de Condiciones Económicas-Administrativas.

Sobre N° 2: «Proposición Económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don de años de edad, en nombre propio (o en representación de según acredite en copia autorizada de poder que figura en el sobre n° 1), natural de y vecino de calle n° provisto de D.N.I. n° expedido en con fecha en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera del Monte del Estado (consignar el nombre del Monte) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n° de fecha ocepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrezco la cantidad de pesetas (.....) por cada m.c. de madera.

Fecha y firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación a las 12 horas del día siguiente hábil o la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva, Avenida Sanlúcar de Barrameda, 3-2° planta.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil. El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo: Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Huelva las facultades para su contratación.

Sevilla, 24 de noviembre de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA
(SEVILLA)

ANUNCIO (2087/92).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 5 de noviembre de 1992, el Pliego de Condiciones para la enajenación mediante subasta pública, de 23 plazas de aparcamiento en planta sótano de inmueble de propiedad municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto

Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el término de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, a efectos de reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, con arreglo a las siguientes características:

I. Objeto. La enajenación de 23 plazas de aparcamiento, construidas en régimen de propiedad horizontal, en la planta sótano del inmueble de propiedad municipal sito en esta villa en calle Victoria n° 20.

II. Tipo de licitación: El precio fijado para la enajenación individualizada de cada una de las 23 plazas de aparcamiento, que podrá ser mejorado al alza, es el siguiente:

Plazas de garaje números: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20 y 21. Precio: 1.586.080 pesetas + IVA.

Plazas de garaje números: 2 y 16. Precio: 1.523.520 pesetas + IVA.

Plaza de garaje número: 14. Precio: 1.806.080 pesetas + IVA.

Plaza de garaje número: 22. Precio: 1.626.560 pesetas + IVA.

Plaza de garaje número: 23. Precio: 1.770.080 pesetas + IVA.

III. Forma de pago: El pago del precio será satisfecho por el adjudicatario de la siguiente forma:

a) El 50% del remate en el plazo de 10 días naturales a contar desde el siguiente al que se le notifique la adjudicación definitiva.

b) El otro 50% restante será satisfecho en el momento de elevarse a escritura pública la compraventa, que deberá formalizarse, en todo caso, en el plazo de 6 meses a contar desde el día de la apertura de plicas.

IV. Fianzas. a) Garantía provisional: consistente en el 2% del tipo de licitación.

b) La fianza definitiva será del 4% del importe del remate.

V. Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla en horas de oficina.

VI. Condiciones: Las condiciones por las que se rige el contrato se hallan contenidas en el proyecto del Pliego de Condiciones.

VII. Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, hasta las 14 horas del vigésimo día hábil posterior al de la última publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, Comunidad Autónoma o Provincia.

VIII. Apertura de plicas: Se efectuará por la Mesa de Contratación en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

IX. Modelo de proposición: Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, como acredita mediante, enterado de la convocatoria de Subasta anunciada en el BOP número, de fecha, toma parte en la misma ofertando por las siguientes plazas de aparcamiento de acuerdo con el plano que obra en el expediente, con el siguiente orden de prioridad:

N° de plaza	Precio que se oferta.
1.	
2.	
3.	

Lugar, fecha y firma.

La Puebla de Cazalla, 20 de noviembre de 1992.— El Secretario Accidental,